

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "FLORICOLA EXPRESS S.A."
DEL 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día viernes 28 de marzo del año 2014 a las 19H00, previa mutuas convocatorias, se instalan la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FLORICOLA EXPRESS S.A.", estando presentes los señores Miguel Ángel Vega Chicaiza y Juan Carlos Oña Gualotuña únicos accionistas. Preside la Junta el señor Juan Carlos Oña Gualotuña, y actúa como secretario su titular señor Miguel Ángel Vega Chicaiza, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 19H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de USO. 2.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2014.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, señor Miguel Ángel Vega Chicaiza, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2013, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2013. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Tercer punto del Orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2013, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2014"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así

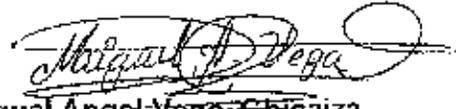
como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 19H55 y para constancia firman,



Sr. Juan Carlos Ona Gualotuña
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Miguel Ángel Vega Chicaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA